DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL — DOMINGO 29 DE JULIO DE 1888 — NUM. 173

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO. *X despues de Pentecostés.*—Stos. Félix, II, papa; Olavo rey, Teodoro y cpros. mrs.—Stas. Marta vg; Lucía y Flora vgs. y mrs.

LUNES.—Stos. Abdon y Senen, Rufino, mártires; Urso ob., cf.—Stas. Máxima, Segunda, vgs. y mrs.; Julita, mr.

MARTES.—Stos. Ignacio *de Loyola*, fd.; Fabio y Dionisio mrs.—Sta. Germana vg. y mr.

I. P. en las Iglesias de la Compañía de Jesús.

CULTO

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA.

El dia 31 de julio los religiosos de la Compañía de Jesús obsequiarán á su glorioso Patriarca en la Iglesia de los RR. PP. Agustinos, con misa solemne que principiará á las ocho y sermon panegírico á cargo del M. R. P. Fr. Miguel Coco, O. S. A.

GACETA

Manila, 8 de junio de 1888.

Para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y de sustitutos en los pueblos del partido judicial de la provincia de Bataan, durante el bienio de 1888 á 1890, este Gobierno general, en uso de las facultades que le confiere el art. 1.° del Real decreto de 29 de mayo de 1885, y á propuesta del Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila, viene en nombrar el personal siguiente:

Balanga (cabecera,) don Engracio Banzon Tiangco; sustituto, don Angel Mendoza Tiangco.

Pilar, don Anacleto Paguio; sustituto, don Pedro de Leon.

Orion, don Ceferino Baltasar; sustituto, don Andrés Cabios de los Santos.

Samal, don Lucio Rodill; sustituto, don Laureano Bugay.

Orani, don Dionisio Tongco; sustituto, don Claro Pascual.

Hermosa, don Domingo Balzalubre; sustituto, don Gerónimo Bautista.

Dinalupijan, don Tomás de los Reyes; sustituto, don Andrés de los Reyes.

Mabatan, don Andrés de Silva; sustituto, don Laureano Navarro.

Bagac, don Reinaldo Marquez; sustituto, don Andrés Nojadera.

Morong, don Francisco Paguio; sustituto, don Mauricio Duran.

Mariveles, don Fausto Diaz; sustituto, don Basilio Villanueva.

Abucay, don Rafael Ganzon; sustituto, don Nicolás de la Fuente.

Comuníquese y publíquese.—*Weyler.*

SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.—El dia 17 de agosto próximo, á las diez de la mañana:

Suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel pública de la provincia de Mindoro. Tipo, pfs. 0'12, por cada racion diaria.—Pliego, *Gaceta* de 14 de julio de 1887.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El dia 16 de agosto próximo, á las diez de la mañana:

Terreno baldio realengo, denunciado por don Agustin Lubcan, en el barrio denominado Manlocogan, jurisdiccion del pueblo de Indan, Camarines Norte. Tipo, pfs. 811'34.—Pliego, *Gaceta* de 2 de diciembre del año próximo pasado.

Terreno baldio realengo, denunciado por don Roque Pagaddu, en el sitio denominado Aquilay, jurisdiccion del pueblo de Tumauini, Isabela. Tipo, pesos 210'50.—Pliego, *Gaceta* de 13 de junio de 1885.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 29 de julio de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el teniente coronel don Juan García Celada.

De imaginaria, otro, don José Cores.

Hospital y provisiones, Artillería, 5.° capitan.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante, Sargento mayor interino, *Antonio Gonzalez.*

MÚSICA

La banda del regimiento de infantería *España* n.° 1, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° «Cármen,» vals.—F. M.
2.° «Tutti, in maschera.»—Pedrotti.
3.° Tango.—F. M.
4.° Retreta.—V. E.
5.° «Arabella,» tanda de valses.—E. E.
6.° Paso-doble.—M. A.

En el Malecon, núm 2.

1.° «Jeréz y Champagne,» vals polka.—Milpagher.
2.° «Juana de Arco,» duo de tiple y bajo.—Verdi.
3.° «Marina,» fantasía.—Arrieta.
4.° «Mis Flores,» tanda de valses.—M. O. de Novella.
5.° Polonesa de conciertos.—Cantó.
6.° Danza.—Puig.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Visayas	Española	Hong-kong y Emuy.
V. Ant.° Muñoz	Idem	Albay.
V. Delcœpi	Inglesa	Iloilo.
V. Diamante	Idem	Hong-kong.
V. Rukeng	Idem	Singapore.
V. Tagus	Idem	Idem.
V. Afghan	Idem	Australia.
V. Nesian	Idem	Port-Said.
V. C. Stro-Teng	Idem	Singapore.
V. Laminteng	Idem	Idem.
B. G. W. James	Idem	Nueva-York.
B. Maunalva	Idem	Saigon.
B. J. A. Emily	Idem	Newcastle.
B. Austria	Idem	Idem.
B. R. S. Bernard	Idem	Idem.
B. Childevall	Idem	Bombay.
F. Kilmory	Idem	Inglaterra.
B. Kepler	Alemana	Cardiff.
F. Fraudse	Americana	Yokohama.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. Afghan	Inglesa	Hong-kong.
V. William	Idem	Hiogo.
V. Tagus	Idem	Liverpool.
F. Emily J. Wietnay	Americana	Estados-Unidos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Agno, pontin «María Socorro,» arribada en Subic, en 26 dias, su patron Severo Manuel, tripulacion 9, con 1000 cavanes de arroz: al chino Palanca.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapore, vapor «Salvadora,» su capitan don Cesar A. Conti, tripulacion 40, con 400 toneladas de carga general.

Para Lóndres y Liverpool, escalas en Singapore y Gibraltar, vapor inglés «Glenfruin,» su capitan mister Naman, tripulacion 43, con 600 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Batangas, vapor «Batangas,» su capitan don Demetrio Inchausti, tripulacion 24, con 50 toneladas de carga general.

Para Bulan y escalas, vapor «Herminia,» su capitan don Marcelino Garteiz, tripulacion 29, con 100 toneladas de carga general.

ADUANA

IMPORTACION del dia 28 de julio de 1888.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL.

Sres. Chofré y Comp.—3 cajas, 601 kilógs. papel para fumar.

Sres. C. Heinszen y Comp.—10 cajas, 1190 kilógs. conservas alimenticias.

Sres. J. Gore Booth y Comp.—1 caja, 2 piezas de madera labrada y 2 figurines de marfil.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. Holliday Wise y Comp.—40 cajas, 2578 kilógs. algodon para coser; 28 id., 2632 id. tejido diáfano de algodon de 29 hilos; 5 id., 1430 id. acero en muelles para carruages; 2 id., 96 piezas muebles de madera y 1 paquete muestras sin valor.

Sres. Sprüngli y Comp.—2 cajas, 266 kilógs. hilaza de cáñamo; 21 id., 4767 id. papel para escribir; 6 id., 2 planchas de mármol pulimentado; 1 caja, 162 kilógs. encajes de algodon y 1 fardo 178 id. mantas de lana.

Don F. L. Roxas.—22 cajas, 2443 kilógs. hierro forjado en verjas y 4 id. 48 sillas de montar con sus adherentes.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
» » » Sale el vapor «Butuan» para Iloilo.
A las 7½ m. vapor para Pampanga.
A las 9 m. Id. para Bulacan.
» » » Sale el vapor «Mindanao» para Cebú.
» » » Misa en Santa Cruz.
A las 10 m. Misas en la Catedral, Tondo, Binondo, Quiapo y San Sebastian.
A las 2 t, vapor para Cavite.
A las 5 t, Música en el Malecon.
A las 6½ t. Id. en la Luneta.
A las 9 n. *La Estudiantina española*, en el teatro de Tondo.

PARA MAÑANA

A las 6 m. vapor para Cavite.
» » » Id. para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m. Id. para la Laguna.
A las 9 m. Id. para Bulacan.
A las 2 t. vapor para Cavite.
A las 4 t. Sale el vapor inglés «Cheang Hye Teng» para Singapore.
A las 6½ t. Música en la Luneta.

SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Á LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 27 DE JULIO DE 1888.

ESTACIONES.	BARÓMETRO REDUCIDO A 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS. DIRECCION Y FUERZA 0—CALMA 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0—DESPEJADO 10—CUBIERTO.	
Hong-kong	53.66	51.83	30.0	29.4	69	76	E. 1	E. 1	5	6
Aparri	55.80	54.01	29.1	29.2	81	81	SO. 1	SO. 0	8	8
Laoag	55.58	54.43	24.0	26.0	91	92	S. 0	SSO. 0	10	6
Tuguegarao	54.61	55.51	26.2	28.3	83	82	SE. 0	SSO 3	8	7
Vigan	56.21	54.42	26.0	27.2	80	87	SSO. 0	N. 1	10	10
Bayombong	55.85	55.51	26.8	28.3	92	85	O. 4	SO. 6	10	10
Cabo-Bolinao	55.30	54.07	25.7	27.6	89	85	SO. 6	SO. 6	10	10
S. Isidro	56.15	55.22	24.5	24.5	94	96	O. 1	O. 1	10	10
Manila	56.31	55.15	25.4	26.4	89	85	O. 0	O. 0	10	10
Pta.-Restinga	54.72		25.7		88	76	SO. 1	O. 1	6	10
Pta.-Santiago	54.33	53.03	25.7	25.5	88	82	O. 0	O. 0	5	10
Tayabas	54.04	53.10	28.1	27.0	80	80	SO. 1	O. 1	10	10
Atimonan	55.05	53.56	28.2	28.4	83	83	OSO. 1	SSO. 1	10	10
Dacet	54.40	54.10	26.5	26.6	87	85				
Nueva-Cáceres										
Albay										

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 29; «Barómetros sin movimiento sensible y oscilando con mucha irregulidad; en el centro de la depresion se conserva fijo en el mar de China; son probables lluvias y vientos del 3.er cuadrante.»

29 DE JULIO DE 1888

DATOS ESTADÍSTICOS (1)

II

El comercio con América está representado en la Balanza de 1887 por 523,000 pesos de importacion y 11 millones 740,000 de exportacion. La desproporcion no puede ser más notable: la segunda supera en 10 veces y media á la primera.

Toda esa exportacion fué para los Estados-Unidos, y su grueso consistió en abacá (6.203,000 pesos), azúcar (5.421,000) y cueros (61,000).

Lo mismo sucede con la importacion, que está reducida á aceites minerales (442.000 pesos), carbon mineral (41,000) y á conservas alimenticias (13,000).

De Europa la importacion fué por valor de 10.102,000 pesos, y la exportacion de 6.070,000. Aquí es donde únicamente excede la primera á la segunda.

La Península, Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza, Holanda, Italia, Bélgica, Austria-Hungria y Noruega son los países con que ha habido transacciones mercantiles.

El comercio nacional se halla representado por 2.485,000 pesos de artículos de importacion y 2.292,000 de exportacion. Es el más equilibrado, y viene á ser algo más de una tercera parte del comercio con los Estados-Unidos, y poco ménos de una mitad del que se mantiene con Inglaterra. A los demás países lleva ventaja la Metrópoli. Aquí se vé el error que se comete cuando se suele decir que mercantilmente es el Archipiélago una colonia inglesa, cuando el núcleo de su tráfico es con América, tanto que por sí sólo se eleva éste á una suma casi igual á la de Inglaterra y España reunidas.

Los artículos principales de importacion de la Metrópoli fueron conservas alimenticias (317,000 pesos), hortalizas (186,000), tejidos de punto (172,000), tejidos de seda (149.000) y vinos (1.274,000). Los exportados: azúcar (352,000), café (1.195,000), monedas de plata (119.000), tabaco elaborado (44,000) y tabaco rama (540,000).

La importacion inglesa asciende á 6.310,000 pesos y la exportacion para la Gran Bretaña á 3.687,000.

Hemos traido principalmente del Reino Unido: aguardientes y licores (70,000 pesos), carbon (65,000), hierro forjado (321,000), calderas y materiales de hierro para buques (78,000), hilo de algodon (516,000), muebles (84,000), paraguas y sombrillas (213 mil), productos farmacéuticos (78,000), sombreros y gorras (148,000), tejidos de algodon (4.880,000), tejidos de hilo (195,000), tejidos de lana (60,000) y máquinas (26,000.)

Hemos enviado: abacá (2.256,000), azúcar (1.019,000), café (294,000) y tabaco elaborado (68,000.)

El comercio directo con Alemania no pasó de 671,000 pesos en importacion y 5,000 en exportacion. Esta última está reducida á tabaco elaborado; y la primera la constituyen en su mayoría: cerveza (60,000), hilo de algodon (50,000), muebles (31,000) (1), sombreros (92,000) y tejidos de algodon (58,000).

Francia sólo está representada por 282,000 pesos de importacion y 23,000 de exportacion, consistente en café y tabaco elaborado.

De este país importamos especialmente sombreros y tejidos de seda: lo demás figura en cifras muy pequeñas.

Suiza remite 138,000 pesos de diferentes artículos, entre ellos, sombreros y tejidos. Nada se exporta para dicha República.

Holanda envía hasta valor de 43,000 pesos. La mayor partida que figura es arroz, pero puede que sea equivocada; por lo ménos, hasta ahora, nosotros ignorábamos que de Europa se importase ese grano, si no era una pequeña cantidad de arroz de Valencia para las comidas de los europeos.

Aunque poca, ha habido alguna exportacion para los Países Bajos, de tabaco elaborado y rama, que ascendió á 61,000 pesos.

Italia ha importado aquí vinos y muebles (mejor dicho objetos manuables, pues no se refiere esta partida á muebles de casa); su valor total, 9,000 pesos.

De Bélgica se han recibido aguardientes (10,000 pesos), hierro para maquinaria (36,000) papel y otros objetos de menor importancia; ascendiendo el total valor de la importacion á 103,000 pesos.

Por último, Austria figura con 17,000 pesos de cerveza, 26,000 de papel y otros artículos pequeños hasta 55,000, y Noruega con una cantidad casi insignificante de cerveza.

Los artículos de importacion han entrado en las cantidades siguientes por las distintas Aduanas del Archipiélago. Por Manila 13.950,000; por Iloilo 3.337,000, por Cebú 232,000 y por Zamboanga 6,000; con la particularidad de que á Cebú no ha ido nada de América, y el mayor contingente procede de Asia y consiste en arroz; en Iloilo la mayor importacion es de Europa, siguiendo luego la de Asia y consistiendo el nervio de la primera en tejidos y paraguas de algodon (bastante más de 1.000,000 de pesos de los primeros) y en hilazas; y el de la segunda en arroz, paraguas y más tejidos de algodon (cerca de 100,000 pesos); y en Manila la mayor importacion es de Europa, y despues tambien, la de Asia, y los principales artículos; cerca de 3 millones de tejidos de algodon y conservas procedentes de Europa, y arroz, harina y medio millon aproximadamente de tejidos de algodon, procedentes de Asia. Lo importado en Zamboanga, que procedió todo de Asia, fué, en su mayor parte, productos químicos y aguardiente.

Lo exportado por la Aduana de Manila ascendió á 19.268,000 pesos, en este órden de preferencia, para América, Asia y Europa. La exportacion de Iloilo á 3.611,000 en el mismo órden. Lo embarcado en Cebú á 2.424,000, en superior cantidad para América y despues para Europa. Casi todo lo embarcado en Manila fué abacá, café y tabaco, y oro y plata para China: el azúcar ocupó el tercer lugar. El negocio de exportacion de Iloilo es azúcar, y el de Cebú en primer término abacá. Por último, en Atimonan se embarcaron 16,500 pesos de maderas para China.

Los derechos percibidos por las Aduanas ascendieron á 1.154,000 pesos por importacion y 569.000 por exportacion.

(1) El primer artículo de este asunto, contiene cinco erratas de imprenta en las cifras, que no hemos podido conseguir que los cajistas corrijan; pero que el buen juicio de nuestros lectores habrá sabido enmendar.

(1) Hay que advertir que en la calificacion de muebles por nuestras Aduanas, ván comprendidas muchas cosas de naturaleza y uso muy diversos.

HISTORIA DE ILOCOS

(Continuacion.)

V

NECROLOGIA DE SALCEDO.

Terminada la campaña contra Li-Mahong, Salcedo volvió á Vigan y de allí á Manila.

El descubridor de Ilocos trataba de regresar á Méjico, su país natal, para atender á dos hermanas suyas, y fué otra vez á Ilocos para cobrar los tributos que le debían los indígenas de sus encomiendas.

Ya en Ilocos, en una encomienda suya, le sobrevino una fiebre que le obligó á guardar cama mucho tiempo, y como no se curara, á pesar de haber tomado unas raices pulverizadas llamadas *Mechoacán*, aunque enfermo, fué el 7 de marzo de 1576 á unas «muy ricas» minas, que había descubierto él, no muy léjos de su encomienda, para llevar á Méjico muestras del oro que se extraía de ellas, por ser diferente del de aquel país.

Al cabo de dos dias de viaje, llegó á un arroyo y bebió mucha agua que le purgó, habiendo causado su muerte al tercer dia, que fué en 11 de marzo de 1576.

Salcedo murió cristianamente, con profundo pesar de los pocos que pudieron acudir á asistirle en sus últimos momentos.

Ya había otorgado testamento en Manila, por precaucion de lo que hubiera podido ocurrirle en la travesía á Méjico; y antes de espirar hizo un codicilo, en que mandaba pagar sus deudas (no había vivido con mucha comodidad) despues de prestar juramento á los acreedores, á quienes destinaba mil *taes* de oro, y del resto declaró herederas á sus hermanas citadas y señaló algunos legados á los indígenas de su encomienda en Vigan.

Un año despues de su muerte, se trajeron á Manila los restos mortales de Salcedo. Estos no se hallaron reunidos, porque los ilocanos los habían exhumado y llevádose el cráneo, seguramente no como trofeo, sino por la gran estimacion en que tenían á hombre tan magnánimo y generoso, como acostumbraban antiguamente con los hombres notables; y aún en estos últimos años del famoso ex-gobernadorcillo de Abra, don Agaton Alzate, se dice—y lo creo—que posee el cráneo del teniente coronel comandante de Ingenieros, segundo jefe que fué de la Expedicion al Abra en 1878 ó 79, por lo mucho que quería á tan bondadoso é impávido militar, en cuya alabanza se deshacen los naturales de Abra (1).

Volviendo al cráneo robado de Salcedo, no fué poco trabajo conseguir su devolucion, á pesar de haberse procurado, ya con amenazas, ya con ofertas de dinero.

Sus cenizas, juntamente con las de Legaspi, yacían en el Presbiterio de la Capilla mayor del antiguo templo de los Agustinos en Manila, en una capilla sita al lado del Evangelio, donde estuvieron mucho tiempo los escudos de sus armas y el guion de su abuelo.

***

Como vemos, pues, Salcedo por su valor, desinterés, generosidad y amor á los ilocanos, fué casi deificado por estos.

Destaca en los anales de Filipinas, la figura simpática y gallarda del jóven capitan. Hé aquí á continuacion otros datos de su biografía, además de los ya dados. El descubridor de Ilocos nació en Méjico: sus padres eran Pedro Salcedo y Teresa de Legaspi, hija del fundador de la ciudad de Manila.

En 20 de agosto de 1567 llegó á Cebú, en compañía de su hermano mayor el capitan Felipe (que había venido con Legaspi) en su segunda venida á Filipinas. Tenía entonces 18 años.

Sacó de pila al hijo del famoso régulo de Cebú, Tupas.

Y en 7 de junio de 1569, habiendo vuelto su hermano citado á Méjico, le sucedió en el cargo de Jefe de la expedicion á la isla de Panay (Bisayas).

Desde un principio se distinguió por sus hazañas: por el mes de enero de 1570 fueron dos principales amigos de Panay á implorar auxilio á Legaspi contra los piratas de Mindanao y pidieron señaladamente á Salcedo, por lo cual el Adelantado le envió con 30 soldados, encargándole apaciguase á algunos pueblos de Panay, cuya órden cumplió con acierto y valor, cuando no había cumplido aún 20 años.

En Mindoro salió á espiar al enemigo, acompañado de un solo indígena. Domeñó á los piratas en Mamburao, á quienes trató con mucha clemencia, y repartió entre los soldados é indígenas, sin reservar nada para sí, la cantidad que había recibido por rescate de los cautivos.

Lo mismo hizo con los de Luban; y despues de haberse sangrado en señal de amistad con uno de los principales, volvió con su gente á Panay.

A principios de mayo de 1570, vino á reconocer á Luzon con el Maestre de Campo, Goiti.

Ya en Manila el capitan Salcedo, se separó de Goiti para ir á reducir la Laguna de Bombon, Taal. Aquí luchó victoriosamente, pero no pudo perseguir á sus enemigos por haberse herido en una pierna de una flecha, cuya punta debía estar envenenada. Y volvió á Manila.

Vuelto á Panay, retornó á Manila en compañía de Legaspi.

El 15 de agosto de 1571 salió con una escuadrilla á castigar á los de Cainta y Taytay, en cuya expedicion demostró singular valor, yendo el primero en el asalto.

Conseguida la victoria y teniendo entonces 22 años, fué enviado por Legaspi á pacificar los pueblos de la Laguna de Bay, lo que llevó á cabo sin derrame de sangre, por lo que los indígenas le ensalzaban en sus canciones y fiestas.

Allí tuvo noticia de las minas de Paracale, y pidió permiso al Adelantado para ir á explorarlas, y se le concedió con aplauso general á su actividad.

Fué; y en su camino, severamente, hizo pagar á muchos indígenas enemigos una fechoría gravísima que habían cometido. Durante el viaje sufrió privaciones, no habiendo comido algunos dias enteros, sino raices y frutas silvestres, y dos veces á poco se ahoga, pues no sabía nadar.

Llamado por su abuelo, volvió á Manila, y fué á descubrir las provincias del Norte de Luzon, como hemos visto.

En Cagayan demostró mucho valor y prudencia, y en una tempestad gobernó el timon con serenidad singular, animando á todos; y á su vuelta, en el mar Pacífico, á poco perece ahogado á no haberle salvado algunos moros, como tambien en Mindanao, cuando iba allá á aprestar naves para el descubrimiento de Ilocos.

Pacificó despues á Camarines y el rio de Vicol, cerca del cual estableció un pueblo de españoles llamado *Santiago de Libon.* En la expedicion, que duró cinco meses, demostró valor y serenidad en la lucha y consiguió su objeto.

En una entrevista que tuvo con un jefe de amotinados de Manila, observando que recibian con dos hileras de gente armada á él y á un agustino solos, se atrevió á desarmarles y hacer pedazos sus armas. Y el mismo jefe de los amotinados se admiró de su valor y energía, á la par que de su prudencia en atender sus quejas. Y él, consiguió arreglar la cuestion que era temible para los españoles, en aquellas circunstancias en que estaban amenazados por Li-Mahong.

En resúmen, Salcedo era indulgente con los cautivos y con los indígenas en general a quienes profesaba verdadero cariño; pacienzudo en requerir la paz; pero valeroso y enérgico en la guerra; su extremada prudencia y buen tacto contrastaban grandemente con su poca edad; modesto, generoso y desinteresado, á su actividad prodigiosa se debe, como dice uno de los más respetables y antiguos analistas de Filipinas, «la mayor parte de la conquista y pacificacion de todas las Islas.» Viviendo su ilustre abuelo, rehusaba admitir encomiendas, y en cambio costeó los ocho navíos que llevó al descubrimiento del Norte de Luzon. No descansaba, sentía inclinaciones á las grandes empresas, despreciando obstáculos y peligros; era el tipo en fin, de los americanos que vigorizados con la sangre europea, habían de asombrar al mundo con sus gigantescas obras.

A la antigua comarca de SAMTOY, los españoles dieron el nombre de *Ilocos*, palabra que casi no significa nada. Yo la hubiera denominado *Salcedo*. Solo hasta hace poco se ha acordado dar su nombre á un humilde pueblo, recien erigido de infieles, que acaban de convertirse al Cristianismo.

En la plaza de la Ciudad Fernandina hay un monumento, feo y muy pobre, levantado á la memoria de tan gran hombre, y una calle recuerda su glorioso nombre. Merece plácemes el Excmo. Sr. D. Felipe María Govantes, que siendo Alcalde mayor de Ilocos Sur hizo, como pudo, justicia á nuestro héroe. (1)

ISABELO DE LOS REYES.

(*Se continuará.*)

(1) Hay que advertir que en la calificacion de muebles por nuestras Aduanas, ván comprendidas muchas cosas de naturaleza y uso muy diversos.

(1) Si el español peninsular es verdaderamente bueno con los indígenas, he observado que lo deifican y de buen grado jugarian su vida por defenderle en caso de apuro. Y de esto se citan casos harto conocidos.

(1) *Erratas del capítulo IV.* 22 de marzo por 28, y *plazas* por *playas*.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES.

GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido al ayudante cuarto de la Inspeccion de Montes, don Abelardo Lafuente, la autorizacion necesaria para que, en horas que no sean las marcadas de oficina, pueda dedicarse á la valoracion de los terrenos que han de ser objeto de expropiacion para la continuacion del ferro-carril de Manila á Dagupan.

DIRECCION CIVIL.

Se ha concedido al Cura párroco de Pili (Camarines Sur) licencia para el aprovechamiento gratuito de maderas, con destino á la reparacion de la iglesia y casa parroquial de dicho pueblo.

—Idem id. á los Gobernadorcillos de Sogod (Leite) y Urdaneta (Pangasinan), igual licencia que la anterior, con destino á la construccion de un bote, para el servicio oficial y la reparacion de escuelas, tribunal, puentes é imbornales.

—Idem id. al teniente primero del barrio de Estipana del pueblo de Pura (Tarlac) la misma licencia con destino á la recomposicion de la visita del citado barrio.

—Idem id. licencia de corte de maderas en los montes públicos de Leyte á Anselmo Cabayos y Rufino Dundon; en los de la Union á Felipe Lloren y Tomás Villanueva; en los de Cagayan (antes Ilocos y Pangasinan) á Felipe Agatep; y en los de Mindoro á Gregorio Bara.

—Se ha autorizado al Gobernador P. M. de Leite, para el aprovechamiento gratuito de 394 piezas de maderas, con destino á la reparacion del local que ocupan las oficinas y archivo de aquel Gobierno.

GUERRA

De Real órden se ha aprobado la propuesta reglamentaria del arma de infantería, de este ejército, correspondiente á los meses de enero y febrero últimos.

—Se ha concedido la continuacion en el servicio de las armas é ingreso como alumno en el colegio de Zamora, al sargento primero del regimiento de infantería *Manila* núm. 7, Pablo Fernandez Layos.

SGCB2021

—A solicitud propia ha sido destinado al tercer tercio de la Guardia civil, á continuar sus servicios, el sargento primero europeo del regimiento de infantería *Mindanao* núm. 4, Remigio del Corro y Sarmiento.

—Se ha aprobado el cambio de puestos entre los sargentos segundos europeos del tercer tercio de la Guardia civil, Manuel Castell y Angel Conde.

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Administracion civil.

Manila, 27 de julio de 1887.

De conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Sanidad y Beneficencia, y á propuesta de la Direccion general de Administracion civil, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° A contar desde 1.° de setiembre próximo venidero, los buques correos subvencionados por el Estado, que permanezcan en la mar 24 horas seguidas sin tocar en puerto, embarcarán como dotacion fija, un practicante examinado y un botiquin de auxilio, segun Reglamento que publicará oportunamente la Direccion de Sanidad del Puerto de Manila.

Art. 2.° Los practicantes navales, serán nombrados por la casa naviera, prévio el requisito de ser aprobados por la Junta examinadora de los títulos y mèritos que se expongan, y prévio informe del Inspector general de Sanidad, en que conste la aptitud del agraciado. La Junta examinadora se compondrá: del director de Sanidad marítima, Presidente y dos vocales, un catedrático de la facultad de Medicina y otro profesor del Hospital de San Juan de Dios.

Art. 3.° El Director de Sanidad marítima será el jefe inmediato de todos los practicantes que se le presentarán á vuelta de viaje, dando cuenta de las novedades ocurridas durante la travesía.

Cúmplase y publíquese.—*Weyler.*

ADMINISTRACION DE HACIENDA

PÚBLICA DE MANILA.

Cédulas personales.

En armonía à lo dispuesto por Real órden, de 27 de octubre, y Decreto del Gobierno general de estas Islas, de 27 de febrero último, esta Administracion abonará á los RR. Curas Párrocos de esta provincia, desde el dia 10 al 15 de agosto venidero, las atenciones para el culto y los extipendios, pertenecientes al mes actual.

Manila, 27 de julio de 1888.—El Administrador, *Juan Pacheco.*

UNA MEJORA NECESARIA

La calle de la Sacristía, en Binondo, reclama urgentemente su ensanche, sobre todo por el lado de la Iglesia, junto al Convento, porque el considerable tránsito de carruajes y carretones por aquel sitio, hace que á cada momento se forme un nudo con grave exposicion de los transeuntes.

Existen en esa calle algunas casas arruinadas por el terremoto de 1863, y pudiera el Municipio aprovechar la ocasion para expropiar el terreno necesario antes de que se edifique en él, lo que sería mucho más costoso.

Hace algunos años se construyó una casa en uno de los solares en ruinas, la cual se quemó poco tiempo despues y esto hecho, que fué una desgracia para su dueño, reportó una gran ventaja á la calle que se encontró así algo más desahogada de lo que estaba.

No debe olvidarse que la calle de la Sacristía es una arteria principal entre Binondo, Trozo y Santa Cruz, barrios los tres muy populosos, y que por tanto, necesita la amplitud necesaria para que el tránsito y movimiento comercial pueda hacerse con la mayor holgura.

En la funcion que celebrarán en su Iglesia los padres Dominicos, el dia 4 de agosto, en honor á su glorioso fundador Sto. Domingo de Guzman, predicará el religioso franciscano Fr. Dionisio Casanova, oficiando la misa el M. R. P. Provincial de Franciscanos.

ESCUELA DE PERIODISTAS

De *Las Novedades* de Nueva-York.

«El periodismo es una carrera que exige muchos y muy variados conocimientos. Todo el mundo lo reconoce; pero aunque á muchos se le ha ocurrido la necesidad de una institucion en donde se estudie el periodismo, hasta ahora no se ha puesto en práctica semejante ídea.

»No tardará mucho, sin embargo, en ser un hecho, pues en septiembre próximo se establecerá en la Universidad de Cornell de Ithaca un departamento ó facultad especial para la enseñanza de cuanto se necesite y convenga saber para ser periodista en forma.

»La gramática será objeto de preferente atencion, y el estilo motivo de estudio detenido, á fin de expurgarlo de todas esas frases bárbaras que corren aceptadas y sin protesta en las columnas de los actuales periódicos. En suma, se tratará de que los periodistas que salgan de dicha institucion escriban su lengua no como es uso entre el vulgo, sino como debe escribirse.

»La historia, la ciencia política y administrativa y otros conocimientos indispensables para el que diariamente tiene que escribir sobre tales materias, no serán echadas en olvido.

»Uniendo la práctica á la teoría, se publicará en el colegio un periódico de que serán redactores, noticieros, correctores de pruebas, etc., los discípulos de este ramo, y serán analizados y criticados en clase los trabajos respectivos de ellos».

Segun ha tenido la amabilidad de participarnos el señor Saavedra, agente de las Mensajerías Marítimas en Manila, ayer á las cuatro de la tarde, salió de Saigon, el vapor de igual nombre, para este puerto, con patente limpia.

Con las grandes mareas de estos dias y la fuerza con que rompen las olas se ha resentido algo el muro de contencion del paseo de la Luneta, á pesar del rompeolas que se colocó el año anterior en prevision de este accidente.

Sabemos que el señor Arquitecto municipal estudia en estos momentos el medio de remediar este desperfecto, que de abandonarse, pudiera obligar en su dia á retirar el paseo algo más hácia el campo de Bagumbayan.

Tambien las mareas han destruido una parte de la calzada de Santa Lucía, dentro del trayecto que comprenden las obras del Puerto. La avería es de importancia porque alcanza al firme de la calzada; pero esperamos que, en breve, se reparará convenientemente.

LA FUENTE DE LAS ALMAS

I

Alma que el nido al dejar
Vas volando, vas volando,
No sé qué, en tu afán, buscando
Que no te es dado encontrar.
Lejos dejaste el hogar,
El sol del dia es ardiente...
Alma viajera, detente,
Una palabra no más:
¿Qué buscas? ¿Adónde vas...?
—Tengo sed... Voy á la fuente.

—

Te ví á las fuentes bajar,
Te ví sus aguas beber.
Te ví ir, te ví volver,
Y vuelvote á ver tornar.
Alma, ¿á qué tanto viajar
Por este valle perdida,
Cansada enferma y herida,
Si al fin la misma sed sientes...?
¡Ay! que el agua de estas fuentes
No es el agua de la vida!

—

Las almas que aquí bajaron
De esta agua al beber murieron;
Que nunca estas aguas dieron
Lo que las almas buscaron.
¡Ay! con la vida pagaron
El sorbo en ellas bebido;
Que aunque es sorbo apetecido
Del alma vaga y errante,
Es un placer de un instante,
Un placer traidor, mentido.

—

De un momento á otro momento
¿No te sientes enfermar...?
¿No te sientes despojar
De tu alegría y contento...?
¡Y tu corazon, sediento!
¡Y tu corazon, sufriendo!
¡Y vas, alma, y vas bebiendo
Letal, febril amargura,
Sin que esa agua te dé hartura,
Y más sed siempre sintiendo...!

—

Tras un sorbo cenagoso
Otro sorbo y otro dás;
Tienes sed y bebes más
De ese néctar ponzoñoso.
Y te es, alma, tan costoso
Que, por gota de dulzura,
Dás tu candor y hermosura
Que es de infinito valor
¿Qué vale, alma, ese licor
Si nunca te dá la hartura?

—

Néctar es al parecer
Pero ¡ay, alma! eso es veneno;
Que aguas bullendo entre cieno
Tus aguas no puede ser.
Y ¿es placer ese placer
Dó está la muerte escondida?
¿A qué beber, alma herida,
Si al fin la misma sed sientes...?
¡Ay! que el agua de estas fuentes
No es el agua de la vida!

II

Alma, que dia tras dia,
Triste vas de fuente en fuente,
Bebiendo en tu sed ardiente
Agua que cansa y hastía:
¿Quieres creerme, alma mia?
Deja esas fuentes dañosas:
Ven á otras fuentes hermosas,
Ven que Jesús nos convida;
Que es la fuente de la Vida
Que hace á las almas dichosas.

—

Quieres...? Dáte el parabien,
Que tu sed grande has de hartar;
Vente conmigo al altar,
Ven al Sacramento, ven:
Que yo te juro, mi bien,
Que es agua de gran valía
Que nunca, alma, nunca hastía....
Que bebiendo de esta frente
Saciarás tu sed ardiente,
Serás dichosa, alma mia.

III

Hoy.... cabe Fuente dichosa
Te veo al fin, complacido.
¡Ay, alma, cuánto has crecido,
Qué grande estás y qué hermosa!
De esta agua bebiste ansiosa
Y ella curó tus dolores,
Tornó á tu fáz los colores,
Tornó á tu faz la alegría...
¡Alma, adios, hasta otro dia!
¡Bendiga Dios tus amores...!

FR. JULIAN REGLERO,
Franciscano.

Por el Corregimiento se ha dispuesto sea inmediatamente evacuada la casa núm. 21 de la calle de la Solana, de la ciudad murada, que se hallaba habitada por varios chinos que tienen establecido un refino de azúcar y algunas otras industrias, mal acondicionadas que, á mas de ser molesta para los vecinos, son un peligro para la salud pública.

El R. P. Fr. Antonio Rodriguez, Cura párroco del pueblo de Santa Cruz de la Laguna, ha sido nombrado Vicario foráneo y juez eclesiástico de aquel partido.

Se ha concedido permiso á los consignatarios de los vapores *Tagus, Lamintong y Cheang-Hie-Teng,* para que puedan trabajar mañana en sus ordinarias tareas.

Se quejan los vecinos del barrio de Bilibid del mal estado en que se encuentra la calle que dirige al segundo puente de aquel barrio.

¿No podría arreglarse un poco, señor Regidor del distrito?

La Junta directiva nombrada por la *Sociedad cooperativa* de Batangas, se compone de las siguientes personas:

Presidente.

Don Manuel Javier Martinez.

Vice-Presidente.

Don José Ramirez de Arellano.

Vocales.

Don Alejo Acosta; *Tesorero,* don Manuel Argüelles; *Contador,* don Florentino de Jesus; don Crispin Farol; don Felipe Borbon; don Leonardo Macasaet; don José M. Cuevas; don Florencio Villanueva; don Felipe Agoncillo y don Gregorio Babao.

Secretarios (con voto).

1.° Don Potenciano Hilario y 2.° don Florencio Caedo.

Notaron ayer varias personas que el vapor *Salvadora,* al salir para Singapore, iba muy escorado á la banda de estribor, asegurando unos que era por mala estiva y otros porque las carboneras de aquel costado estaban más llenas que las del otro.

Si nuestro querido colega *El Comercio,* al irse tierra adentro, no hubiera perdido sus aficiones marítimas, pudiera sacar de dudas á los que observaron la marcha del vapor-correo.

Dios haga que á nuestro querido compañero *La Voz de España,* no se le ponga la laringe en el mismo mal estado que la vista.

Ayer dá el pésame al director de *La Opinion,* por la pérdida de un hijo, cuando ha debido hacerlo á los señores Palanco, por el fallecimiento de su niña María Luisa de la Gloria.

El lúnes próximo se verán en la sala de lo civil de la Real Audiencia de este territorio, los autos promovidos en el juzgado de Cavite, á instancia del chino E. O. T. contra don E. del R. sobre incumplimiento de un contrato.—Informarán los abogados don Francisco Godinez y don Emilio Ramirez de Arellano.

En igual dia y en la sala de lo criminal, se verá la causa núm. 3931 seguida en el juzgado de llocos Sur, á instancia de don F. C. contra don A. R. y otro, por infidelidad en la custodia de documentos, abogando en ella don Baldomero de Hazañas.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesion esta Junta, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, don José Pastor y Magan, habiendo asistido los vocales señores Tuason, Albacete, Fragoso, Aurteneche, Moron, Goyenechea, Balbás, Roxas, Vals y el Secretario.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada, y despues se dió cuenta del estado del movimiento de caja; de la aprobacion por la Superioridad del presupuesto adicional para la mejora y entretenimiento del alumbrado eléctrico; del de construccion de un varadero en el Malecon del Norte y de la liquidacion de las obras ejecutadas por contrata para la construccion de un almacen en Angono.

Se aprobó la valoracion de los daños causados por las avenidas de 1887, en las obras de encauzamiento del Pasig.

Se acordó desestimar la instancia presentada por el contratista para el suministro de carbon de Australia, en solicitud de la rescision del contrato celebrado en marzo último.

Respecto á los trabajos de la Seccion de comprobacion del producto de los impuestos aduaneros, se convino en dar al Admitrador de la Aduana todas las facultades que éste considerase convenientes para proseguir con actividad los mismos.

Por mayoría de votos se dispuso informar á la Superioridad en sentido negativo, la pretension del Concesionario del ferrocarril de Manila á Dagupan, sobre exencion de los impuestos al material que se importe para dichas obras.

Habiendo transcurrido las horas reglamentárias, se levantó la sesion para continuar en uno de los dias de la próxima semana, en que se resolverán los demás asuntos pendientes. Eran las ocho y media.

LA CAMPANITA DEL AGUA

(CUENTO DE VIEJA.)

Pues señor; que una vez había un padre que tenía una hija rubia como un sol, encarnada como las amapolas del campo, con unas manitas regordetas y blanquitas que parecían dos copos de algodon en rama, y unos ojos como nueces, negros como un luto y más charlatanes que veinte cotorras juntas... ¡cuidado si decían cosas los ojitos de Mariflor! que así se llamaba la niña, en la que se miraba su padre que era un hombre muy rico, con más de veinte casas y una huerta que era una bendicion de Dios.

El padre tenía una barba blanca, muy larga, muy larga... como que había un criado en la casa, solo para que se la llevara, porque, si la dejaba suelta, se la podía pisar; y todo el pueblo le llamaba el tio de las barbas.

Sucedió que el criado que era un pobrecito huérfano que el tio de las barbas se había encontrado en el monte, donde lo criaba una cabra montés, ya tenía dieciseis años, y la cabra que había sido su ama de cria y nunca se había separado de su niño, estaba muy viejecita... tan viejecita que ya no podía andar siquiera y tenían que darle la comida con la mano.

Pues bueno, el niño que ya iba siendo hombre, cuando su amo no tenía las barbas tan largas, jugaba mucho con Mariflor y los dos se iban corriendo por el campo á coger nidos y á hacer ramilletes de flores, tan bonitos, que eran los mejores que se ponian los domingos en el altar mayor del pueblo, cuando el señor cura decía la misa.

Pero, desde que al padre le nacieron aquellos pelos, que por más que se los cortaba le volvian á crecer, tuvo que encargarse el niño de él, y como el viejo que antes era muy bueno, había echado un humor de cien mil demonios, el niño lloraba mucho, viendo que ya no podía jugar con la niña, y ella estaba tambien muy triste, porque el criadito era muy guapo y hacía siempre con mucho gusto cuanto ella le mandaba, aunque le hubiera mandado tirarse de cabeza por un agujero muy negro que había detrás de la casa y que le daba á él mucho miedo.

Como el niño crecía y la niña tambien y no se podían hablar apenas, Mariflor se iba poniendo amarilla como la pajuela, y Montesillo, como llamaban al chico, flaco, flaco que era una compasion.

El tio de las barbas que cada vez era más malo, y en el pueblo le hacían la señal de la cruz porque decían que había hecho pacto con Satanás, un dia empezó á echar venablos por aquella boca, que se asustaron hasta los pájaros... Y todo, porque el pobre Montesillo, al cogerle la barba, se había enredado un pelo en un boton y se lo había arrancado sin querer.

Porque le arranquen á uno un pelo no hay para enfurecerse en realidad; pero el tio de las barbas se puso como un loco y le dió una bofetada á Montesillo, que le dejó el carrillo echando lumbre.

Mariflor cuando vió semejante atropello rompió á llorar como una Magdalena, y Montesillo, todo corrido y avergonzado, pidió la cuenta y se marchó corriendo.

Lo mismo fué escaparse el niño, la cabrita vieja, que parecía que se iba á morir, salió detrás del muchacho y los dos se perdieron á lo lejos.

Mariflor quedó desesparadísima y su padre, que aunque se había vuelto malo, no tenía mal corazon, se arrepintió de su atropello y consoló á su hija lo mejor que pudo, prometiéndola que había de mandarlo buscar costase lo que costase.

Al dia siguiente salieron treinta criados en busca del perdido y de la cabrita,...pero ¡qué si quieres!... No parecian por ninguna parte... Y se estuvieron quince dias con sus quince noches, lloviendo si tenía que llover, y oyendo una campanita que sonaba todo el tiempo que llovía.

Calados y hechos una lástima volvieron á su casa, desesperanzados por completo y á su llegada fué un dolor... Mariflor se tiró al suelo y tuvo una convulsion atroz... El padre mandó por el médico, y nada, la niña no revivía.

En esto empezó á llover con mucha fuerza y los criados que habían hecho tan mal viaje, notaron que sonaba la campanita lo mismo que en el monte.

—*Mia* tú que es raro, decía uno: en *cuanti* que suena la esquililla esa, ya *escomienza* á llover.

—Si que *paice* brujería; decía otro: *pué* que el amo sepa en que consiste.

Mariflor que se iba poniendo buena, pero que estaba así como loca, con los ojos que se le saltaban y la piel como de calentura, oyó aquello, y por la noche, cuando todos estaban acostados, se descolgó con una sábana por la ventana y se fué andando, andando, con un lío en el que llevaba dos mudas y un palito para apoyarse, pues la noche estaba como boca de lobo y seguía lloviendo.

Anda que andarás, dando diente con diente, pero siempre yendo hacia donde sonaba la campana, iba la pobre Mariflor con la ropita pegada al cuerpo, por caminos estrechos y llenos de barro, que se metía uno hasta las rodillas... Allí perdió los zapatos y las medias... luego se metió por unos zarzales y aquí un poco, allí más, se iba dejando en cada pincho un giron del vestido...

Se arañó toda la cara y el cuerpo... perdió toditas las horquillas de la cabeza... se cayó una infinidad de veces, y se puso aquel cuerpo tan bonito manchado de cardenales y chorreando sangre... pero la campana sonaba siempre y aunque llovía siempre tambien, Mariflor que se conoce que era más terca que un aragonés, seguía cayéndose y levantándose sin saber por donde andaba y con su poquito de miedo, pues por allí cerca á juzgar por los ahullidos, debía de haber lobos.

De pronto y en una vuelta del camino, vió allá á lo lejos una lucecita muy chiquirritita que parecía una estrella y unas veces se veía y otras no... pero que estaba lejísima... como que lo menos había que andar tres horas para llegar allí... y luego estaba en lo alto de un monte.

Mariflor, que ya no podía mas, se sentó en una piedra y abrigándose con las hilachas que le quedaban, empezó á decir:

—¡Ay pobrecita de mi.... qué quince años los mios tan desgraciados... estoy sola, solita en medio del campo buscando á mi Montesillo de mi alma y no doy con él... y eso que estoy oyendo la campanita del agua, la campanita que tenía al cuello la nodriza de Montesillo y que siempre que suena hace llover... cabrita... cabrita... ¿Dónde estás?

Y la campana calló y en el acto dejó de llover y se iluminó todo el monte con una luz muy bonita y bajó de lo alto por una escalera de mármol, Montesillo vestido de seda con pedrería y oro que parecía un ángel, y cuando llegó á donde estaba Mariflor, mirándole asombrada de tanta magnificencia, la abrazó con fuerza diciéndole—Mariflor mia... Ya se acabaron las penas y dolores... Ya tu padre no me pegará más y será bueno otra vez, porque yo que tengo mucho poder, he mandado que se le caiga la barba... Ahora mismo te van á vestir con riquísimos trajes en mi palacio, que es todo de cristal de roca con techos de plata y muebles de terciopelo; te vestirán como una reina que vás á ser, pues te casarás conmigo que soy el rey... ¡El rey de las aguas!

—¿Y cómo ha sido eso? le preguntó la niña que seguía asombrada sin comprender lo que sucedía.

—Verás tú... la cabrita que me dió de mamar, era una princesa encantada que no podía ser persona hasta que yo le arrancase un pelo de la barba á tu padre, en seguida que pasó esto y salimos de aquellos sitios, se volvió mujer... una mujer muy viejecita que me ha regalado esta campana que llevaba al cuello y que tu conoces: con mando en las nubes de lo que quiero, y todos los pueblos del mundo me pagan contribuciones para que llueva en sus campos, y soy riquísimo, y tengo mucho poder porque al que se porta mal conmigo le mando una tormenta ó un pedrisco que lo dejo á perecer.

—¿Y porqué has hecho que sufra tanto cuando yo te buscaba?

—Porque como tambien salieron los criados á buscarme yo creí que me iban á matar, por eso... Pero ya se acabó todo y mañana avisaré á tu padre que estás conmigo, para que venga tembien en un coche que le mandaré.

Conque al dia siguiente, fué el padre ya sin barba y los novios se casaron, y fueron muchos convidados á la boda, y uno de ellos que era de Filipinas, le pidió á Montesillo la campana y se vino á Manila corriendo con ella, con la que se está toca que toca hace la mar de tiempo y dice que va á seguir tocando hasta que se le caiga el badajo.

MENCIA.

Manila, 1888.

Como habíamos previsto, un caballero que anoche, despues de las siete, acertó á pasar por la acera izquierda de la calle de San Miguel, cuyo mal estado denunciamos hace poco, así como los dos agujeros abiertos en la misma acera é inmediatos á una de las fuentes de Carriedo, tuvo la desgracia de meter un pié en uno de aquellos boquetes, no saliendo tan mal parado como hubiera sido natural, porque un amigo que iba en su compañía, acudió inmediatamente á socorrerle, sosteniéndole del brazo.

Total: no pasó de un susto y un rasguño el hecho; pero, no por esto, dejaremos de reiterar nuestra indicacion para que inmediamente se tapen esos boquetes antes de que ocurra otra desgracia, de más graves consecuencias para el infeliz á quien su mala estrella le lleva por allí; sin perjuicio de ordenar, al propio tiempo, la recomposicion de la acera con piedra granítica como está mandado y la colocacion de las losas que hacen falta por el otro lado de la calle.

Tenemos entendido que solamente en las zonas de nipa no es obligatoria la colocacion de las aceras, y como la calle de San Miguel no está comprendida en esta clase, no hay razon para que se tolere que continúen las faltas que dejamos indicadas.

CASAS PORTATILES

Las chapas con que se construyen últimamente las casas de acero, solo tienen un milímetro de grueso y están galvanizadas para resistir las influencias perniciosas de la humedad.

Las ondulaciones dan gran resistencia á los paramentos, y asimismo permitee decorarlos cuando se saben combinar con gusto las estrías que caracterizan estas chapas metálicas. Por otra parte, la casa constructora ha previsto las buenas reglas que aconseja la higiene para la ventilacion y caldeo de tales estancias que debe habitar el hombre.

De modo que la sociedad de *Forges de Chatelaneu,* según leemos en el periódico profesional *Ironmonger,* envía al punto que se quiera un edificio con arreglo á la capacidad necesaria y de carácter hasta monumental, si así se desea, donde estén previstos todos los inconvenientes del clima, ya sea intertropical ó de las regiones polares.

Todo el trabajo para levantar el edificio consiste en preparar unos cimientos bajo los apoyos que deban sustentar la armazon de la casa, que, á las cuarenta y ocho horas de la llegada de sus materiales, puede levantarse en el sitio que se desee, dispuesta á resistir todas las inclemencias del tiempo y del territorio donde se establezca.

La Compañía general de Tabacos nos comunicó ayer tarde el siguiente aviso:

«Ayer viérnes, á las cuatro de la tarde, salió de Singapore para Manila el vapor-correo *Isla de Mindanao;* conduce cincuenta pasajeros.»

Anteayer viérnes, á las cuatro de la tarde, salió de Barcelona, con direccion á Manila, el vapor correo *Isla de Panay.*

Agradecemos vivamente al P. Superior de la Mision de la Compañía de Jesús la atenta invitacion que se ha servido dirigirnos, para asistir á la funcion religiosa que, en obsequio de su Santo Fundador el glorioso San Ignacio de Loyola, se celebrará el mártes próximo, á las ocho de la mañana, en la Iglesia de San Agustin.

EL TIEMPO

La cosa está que arde, ó mejor dicho, está que moja ¡Qué persistencia en llover¡ Ya creíamos todos, al ver que anteanoche mostraban su pálida faz algunas estrellas, que el tiempo levantaría ayer; pero, que si quieres, amaneció lloviendo, continuó lloviendo todo el dia, y lo probable es que no deje de llover... hasta que Dios quiera.

¡Qué razon tiene este hombre! dirán los que se detengan á leer estos renglones, y la verdad és que, á juzgar por lo que en su nota diaria dice el P. Director del observatorio, tenemos aguas para rato, y si esto no patentiza mi perogrullada, que venga Dios y lo vea.

Ya ha variado por completo el aspecto de la poblacion: cuando llovía fuerte, el agua, arrastrando la arena de las calles, evitaba que se formara barro y dejaba al descubierto las piedrecitas con que se construye el afirmado; pero ahora ¡santo Dios! el que sale de limpio, vuelve á su casa, vaya en coche ó á pié, de tal modo que ni su madre le conoce.

Como todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes, el *agua fuerte* tiene el de *filtrarse* (así lo dice un periódico) por las tejas y convierte en regadera los quízames de las casas, proporcionando un *agradable* y contínuo baño de ducha á los moradores de ellas.

Este baño, aquí donde el temperamento se excita en grado sumo, calma mucho el sistema nervioso, y predispone el ánimo á la meditacion y al estudio; pero ¡desgraciado del que coja un libro! ¿Qué provecho puede sacar de él? Su pasta y sus hojas estarán húmedas, húmeda la silla en que descanse el cuerpo, húmeda la mesa en que se apoye, húmeda la habitacion, y la atmósfera, y la ropa, y hasta la cama estará húmeda ¡Cuánta húmedad, Dios mio!

¿Cuándo nos quedaremos en seco? Deseándolo está todo el que vive, y se mueve, y anda, y trabaja.

¡Quizá hoy luzca el sol y estaremos de enhorabuena!

Con gran ansiedad se espera la llegada del vapor-correo *Isla de Mindanao* por suponerse que traiga gran movimiento de personal administrativo, como consecuencia del cambio de Gobierno del mes próximo pasado.

A juzgar por lo que decían los periódicos y cartas de la Península respecto del carácter y cualidades del Ministro de Ultramar, Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz de Capdepon, abrigamos la esperanza de que no se realizarán los temores expresados que no tienen fundamento ninguno y que quizá sean obra de algun desocupado.

ABUSO

Con el tiempo de agua que atravesamos es mas de notar el abuso que, ya desde tiempos normales vienen cometiendo los cocheros de calesas y *quilez* de alquiler y algunos de carruajes. Los puntos de parada que les están destinados, los han suprimido ellos mismos, pues, rara es la vez que se ve uno en el paseo de Magallanes,

SGCB2021

y los de la plaza de San Gabriel suelen colocarse cerca del rio, al lado de las casas de comercio y puerta de los almacenes, para alquilar el que les convenga y no al que los necesite.

En las plazas de Binondo y Santa Cruz, los coches más estropeados y de peor pareja se colocan en el sitio designado de parada, dejando los mejores á las puertas de las tiendas para el que pague mas de lo que marca la tarifa. Entre estos, no contamos los que se alquilan por salida.

Ahora, las calesitas y *quilez* cobran poco menos que un carruaje y no se colocan en parada alguna, sino que se estacionan á las puertas de los chinos en la calle del Rosario, y casi le examinan á uno de piés á cabeza antes de alquilar su vehículo, haciéndole ver que es particular, por lo que cobran más, y menos mal si con esto se contentan los encargados ó cocheros, pues á veces, está uno tratando con ellos sobre el precio, y se presenta un chino ó uno á quien llaman *primo* y se lo alquilan al momento, escusándose con que ya se lo habían tomado antes. Por esto mismo se suscitó ayer mañana una cuestion en la calle del Rosario, entre un estudiante y el cochero de una calesita, porque despues de tenerla apalabrada, se presentó un chino, dando á entender que aquél era su dueño, y atropellándole al querer llamar á la veterana.

Afortundamente no se hizo herida alguna á pesar de haberse caido en el empedrado de la calle, donde se manchó por completo todo el traje.

Tales abusos creemos debían de corregirse, vigilando los muchos coches que esperan pasaje de conveniencia á las puertas de las tiendas de la calle del Rosario.

A VUELA PLUMA

BOCANADAS DE HUMO.

I

La mujer virtuosa
tiene siempre el perfume de la rosa...
¡Mas ¡ay! pierde la rosa su perfume,
y de pasion ó afan la ola ardorosa
el tuyo, alma virtud, tambien consume!

II

¡Despues de conocerte
y tener la ventura de adorarte...
fué mi felicidad el olvidarte!

III

¡No envidio ni Aristóteles, ni á Ovidio!
¡El oro y la ignorancia es lo que envidio!

IV

¡No es posible la paz...! La desventura
clava su garra dura
en mi pecho, robándole la calma...
¿Existirá algun alma
que de dolor no tenga levadura?

V

De la pluma y la espada
se sirve el mal en la contienda airada
que con el bien sostiene... Mas, en suma,
¿quién le sirve mejor? ¿Espada ó pluma?

VI

Todo lo arrolla el destino
en sus recias tempestades...
¡De polvo de otras edades
hecho está nuestro camino!

—

Así, que si polvo insano
seremos hoy ó mañana,
¿á qué la mente se afana
tras lo terreno y lo vano?

—

¡Ay! Cuando el cuerpo sucumba
¿qué habrá de lo que él encierra?
¿Alma ó barro? ¿Luz ó tierrá?
¿Qué es lo que guarda la tumba?

VII

Sé que eres casquivana y caprichosa;
pero eres bien formada y harto hermosa,
y en la mujer, la ciencia más preciada
consiste en ser hermosa y bien formada.

VIII

¡Ay, Pura, la pureza
dura aún ménos que dura la belleza!

IX

Siempre son las humanas opiniones
reflejo de las propias sensaciones...
Por eso, cada uno cree evidente,
más bien que lo que piensa, lo que siente.

X

¿Qué me amas? ¡Bien lo sé! ¡Yo... te idolatro!
Mas fija bien la fecha... Veinticuatro
de Julio... Hasta Noviembre
puede que este amor viva, firme y puro...
¡Pero... luego... en Diciembre
se helará con el frio, de seguro...!

XI

Ardía el amor en tí...
Con amante desvarío
tu lábio exclamaba así:
—¡Acércate más á amí...
porque tengo mucho frio!

—

Pasó aquel delirio loco...
Trocóse en frio tu ardor,
y con sin igual descoco,
dijiste.—¡Aléjate un poco...
porque hace mucho calor!

XII

Años cumpliste ayer... ¿Cómo el olvido
borró de mi tan memorable dia?
Sé que tú me dirás:—¡Estás cumplido!
¡Acabó entre nosotros cuanto había!—
Tienes razon, mujer... ¡Mas aunque ausente
se encuentra aquel amor que nos unía,
no quita lo cortés á lo valiente!

XIII

Hoy, á cualquier simpleza,
se suele confundir con la agudeza.

*
* *

—¡Qué perfecta redondilla
—Pero ¡si no dice nada!
—¡Oh, no importa...! Es acabada,
segun enseña *Hermosilla*.—

—

La verdad en suprofundo
seno, tiene sus encantos
¡Y sin embargo, andan tantos
Hermosillas por el mundo!

*
* *

FÁBULA.

En un país que no sé como se llama,
mas del que son los bosques celebrados
por su hermosura lúgubre y bravía,
segun cuenta la fama,
seis labradores, por demás honrados,
llegaron á juntarse cierto dia.
Y viendo que aquel suelo
reunía los dones que dá el cielo
á la tierra feráz, que es la ventura
del que la labra, viendo su desvelo
recompensado en ella con usura,
decidieron al punto desbrozarlo
y despues con cariño cultivarlo.
Mas ántes de empezar por lo primero
(por convertir lo agreste en practicable,
y abrir en la maraña ingobernable
siguiera un mal sendero)
quisieron discutir, muy á lo vivo,
cual, entre los mejores
de los que existen entre labradores,
era el mejor cultivo.
Cada uno imaginando á su manera,
expuso el suyo, pretendiendo altivo,
porque á su parecer el mejor era,
que le adoptase la colonia entera.
Pero no fué posible... Desechados
del uno el otro en pós, todos se vieron,
y así, los labradores, disgustados,
de su noble proyecto desistieron.
—¿Y el país de que se habla, amigo mio?
¡Pues sigue y seguirá siempre bravío!—
A esta pobre y sencilla fabuleja
gue le busque el lector la moraleja.

A.

Hoy á las ocho de la mañana, se reunirá en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Junta de los señores abogados con residencia en esta Capital, que no pudo verificarse el dia 25, á causa del mal tiempo.

No se reparten citaciones, pero se encarece la puntual asistencia.

Mañana lúnes, á las ocho y media de la mañana, se reunirá la Seccion de Hacienda del Consejo de Administracion, para el despacho de asuntos pendientes.

Un colega dá la noticia de que se espera en esta Capital á un sobrino del Excelentísimo señor Marqués de Comillas, que vendrá á ocupar un puesto de importancia en la Compañía general de Tabacos.

Podemos asegurar que los empleados de la Compañía no tienen la menor noticia de este nombramiento.

Han solicitado sujetarse á exámen varias jóvenes que desean obtener el título de maestras de instruccion primaria.

En breve quizá se reuna, para examinarlas, la junta provincial de instruccion primaria.

En el *Glenfruin* salieron ayer tarde para Singapore, Liverpool y Gibraltar:—don Rafael Maroto y Aldaya, señora é hija; don Antonio Verdejo y Pareja, con su señora; don J. Coles Hardinge, con dos criados; don Enrique Spitz; don Max Pactorr; don Theodorvon Allewordon, y el chino Vy-Puaco.

—En el *Butuan* salen hoy para Iloilo:—Fr. Hilario Medrano; don Escolástico Vidaurrázaga, con su señora, y varios á proa.

La Secretaría del Ayuntamiento avisa en el periódico oficial, que debiendo procederse á la recaudacion del impuesto provincial, correspondiente al segundo semestre del presente año, todos los españoles, peninsulares é insulares, y extranjeros, domiciliados en Manila y sus arrabales, se presentarán en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento á satisfacer la cuota de seis reales fuertes por dicho concepto. Los vecinos indígenas de la ciudad murada, los de la servidumbre doméstica y marinos mercantes, satisfarán dicho impuesto en la Comandancia de la Guardia civil veterana.

Un cerdo muerto se veía ayer mañana en el campo de Bagumbayan, frente á la calzada de San Luis, sitio donde siempre suelen depositarse cosas *non sanctas*, pues, cuando no son animales muertos, los carros de la basura suelen dejar algunas veces allí su carga.

Lo trasladamos, pues, á quien corresponda.

EN ALAS DEL HURACAN

Ustedes no lo creerán, pero hay un hombre que piensa con toda seriedad ir de América á Europa en tres dias en alas de uno de esos temporales que el Nuevo-Mundo suele regalar al viejo. El audaz viajero es el famoso areonauta francés Mr. Jovis, y tiene ya terminado el modelo del globo en que se propone realizar la expedicion, allá para octubre ó noviembre, acompañado de cuatro personas no menos denodadas que él: Mr. Paul Aréne, el teniente Mallet, Mr. Charpentier y un marino.

El areonata necesita 200.000 francos para la construccion de su globo, pero este parece ser obstáculo que no le arredra, pues Mr. Jovis dijo hace pocos dias á un corresponsal del *Herald*, al tiempo que le mostraba un modelo de su globo:

—Para cruzar el Atlántico en globo es preciso partir de América. El punto de partida será Venezuela ó los Estados-Unidos: yo prefiero á Nueva-York, por muchas razones. Llevaré mi globo en un buque fletado exprofeso, y antes de hacer el viaje, daré conferencias en los Estados-Unidos. Me propongo hacer la travesía en alas de uno de esos temporales que acostumbra predecir el *Herald*, viajando á razon de 70 millas por hora y desembarcando en Suecia ó Noruega, si antes no alcanzo tierra en Irlanda.

Todo lo tengo calculado científicamente. Mi globo se llamará el *Atlantic*, tendrá 200 piés de alto y un volúmen de 25.000 metros cúbicos, y así todo, gracias á los materiales que empleo, no pesará más de 2.000 kilos. La tela estará recubierta de un barniz impermeable y fuerte que permitirá aumentar grandemente la presion. Con la barquilla, aparejo, pasajeros y lastre pesará todo 8.000 kilos.

El globo será perfectamente esférico y la válvula de escape, situada en la parte superior, será de metal y dejará escapar exactamente la cantidad de gas que se desee.

La canastilla estará construida bajo un principio nuevo. Será de mimbres, prismática y medirá un metro de alto por cuatro de largo. De la parte media para arriba tendrá dos puentes, en los cuales se hallarán los camarotes y en el fondo irá el lastre. Por encima habrá otro puente de cuerda, al cual se ascenderá por una escala, y más arriba estará el globo.

Si caemos al mar, la canastilla se convertirá en una balsa, con sólo extender dos grandes aletas de corcho, á los lados de aquella; y aun cuando perdamos las aletas nos quedará un bote salvavidas de cuatro metros de largo, que irá colgado de sus pescantes correspondientes en la barquilla y provisto de remos, velas, brújula, etc.

La cuestion del lastre la tengo bien estudiada: si nos falta podemos descender y absorber agua del mar por una bomba á propósito provista de larga manguera. Llevaremos á bordo cuatro barriles capaces de contener cada cual 250 kilos de agua.

Viajaremos casi siempre á la altura de 500 metros. Si encontramos buques podemos hacerles señales, y para anclar nos servirá un gran saco de lona, que se llenará de agua. Iremos provistos de luz eléctrica, aparato fotográfico, palomas mensajeras, etc.

En cuanto al peligro, puedo asegurar que he hecho 218 ascensiones sin haber sido amás víctima de ningun accidente desgraciado.

AL SR. » LE DIRE Á V... (ALIAS) U. DEL G.

SEGUNDA RÉPLICA.

Cuando escribíamos (confeccionábamos que diría un galiparlista) nuestra primera réplica dirigida al señor *U. del G.* y publicada en las columnas del DIARIO DE MANILA, correspondiente al dia cinco de julio, creímos ciertamente que el señor *U. del G.* había de contestar á nuestra réplica, á pesar de ser lo que en ella defendíamos claro como la evidencia, y cierto como tres y dos son cinco.

Abrigábamos, sin embargo, una sospecha, conocida la clase de trabajos en que se ocupa la pluma del señor *U.* Esta sospecha era la de creer que dicho Sr. no había de querer, ó no había de atinar á contestarnos en sério (y cuenta que bien lo merecía ya que no nuestro modesto trabajo, si la importancia del asunto de que se trataba.) Pero ese es defecto de que adolecen muchos, como decía el popular Zorrilla en el discurso de recepcion en la Academia. *Echarlo todo á broma.*

Ahora, al pasar la vista por la contestacion que nos dirige el señor *U. del G.* publicada en el DIARIO del dia ocho de julio, hemos visto confirmada con harto sentimiento aquella nuestra sospecha. Para que se formen idea de lo que dejamos dicho, copiamos á continuacion el párrafo tercero de la contestacion del señor *U. del G.* Dice así.

«Salvo el debido respeto, me permito advertirle á V. que en eso *(¿en qué?)* está equivocado, porque nada más léjos de mi pensamiento, que hacer uso de su lengua para bien ni para mal, que siempre me he preciado de respetar á los demás, aunque no sea más, que para que me correspondan de igual manera.» Del tenor de este parrafito hay algunos más en el artículo del señor *U. del G.*, mas como el gracejo no es contestar formalmente, ni la cháchara argumento concluyente, vamos á reproducir las principales proposiciones que sentamos y dejamos demostradas en la primera réplica; advirtiendo á dicho señor *U. del G.*, que mi primer artículo está por contestar con verdaderos argumentos, y por lo tanto, que mientras el señor *U.* no conteste á él aduciendo razones no debemos contraer otro compromiso que copiar las proposiciones del señor *U.*, que combatimos, juntamente con los argumentos con que corroboramos nuestros asertos; pero además de eso, es mi intento responder hoy á lo que me dice el señor *U.* y darle de paso una leccioncilla ya que tan humildemente me la pide en el último párrafo de su artículo.

Decíamos el dia cinco de julio, en contra de las afirmaciones del señor *U. del G.*, que no basta que una palabra se generalize con un idioma, para darle ya sin más que eso carta de naturaleza: que no es cierto, como afirma el señor *U.* en desdoro de la lengua de Castilla, que la palabra que se generaliza debe admitirse venga de donde viniere: que es falsa la opinion en que se afirma que en punto á un idioma, cada uno haga lo que mejor le parezca con tal que se le entienda: que con semejante original teoría se echa por tierra la ciencia y el arte, por derribar con la libertad que se predica por V. los principios de la ciencia, y las reglas del arte: y por último que no es solemne tontería pedir purismo en el idioma de una nacion como la nuestra, porque de igual suerte lo sería pedir purismo en la música, en la pintura, en la poesía, y hasta en el arte de cortar pantalones. Esto decíamos entonces, y es claro que antes de echar á volar aquellas especies literarias, meditamos con detencion lo que pronto había de aplicarse en el DIARIO, siguiendo en esto opuesta conducta á la del señor *U. del G.*, quien por lo visto escribe á la ligera por salir de compromisos en que le pone un señor *R.* y por librarse de un mochuelo que le quería endosar *A. de la R.*, pone un dogal al cuello del idioma de Cervantes y Leon, como si fuera culpable de los desaciertos de *A. de la R.* Yo peco, tú me condenas, y la lengua Castellana que cargue con el sambenito.

Combatimos la opinion del señor *U. del G.* fundados en que el habla castellana es un arte, y como tal tiene sus reglas fijas, y sus maestros indiscutibles, viniendo á quedar destruido dicho arte con la teoría de hacer lo que cada uno mejor le parezca con tal que se le entienda: pues entonces podría decirse lo que la gramática reprueba, es á saber, *confeccionar* un libro, renunciar con mis derechos, matar con Pedro, subir en casa de fulano, etc., etc.

Añadíamos que los galicismos reconocidos por tales, y admitidos por la teoría del señor *U.*, pugnan abiertamente con las reglas de la gramática, por cuanto en ella se hallan reglas para eso, y agregábamos á lo dicho, que de ser cierto lo que sostiene *U. del G.* que cada uno hable como mejor le parezca con tal que se le entienda, no hay razon para no hacer lo propio en la música, en la pintura, en la poesía, y en las artes mecánicas, y que segun su teoría no debía el señor *U.* haber combatido el soneto trasnochado de don Isabelo; y por último, decimos allí que la opinion del señor *del G.* es insostenible por los absurdos que de ella se siguen, y en este sentido escribimos que se podía sostener en la opinion de *U.* que el alma humana ni es inteligente, ni libre, porque se comprende lo que se quiere decir. Todo esto lo saben perfectamente los lectores del DIARIO, y saben de la misma manera que las razones en mi réplica 1.ª aducidas, están por contestar, de suerte que debíamos poner aquí término á este artículo, esperando al contestacion del señor *U. del G.*; pero para que vea ese señor que somos benévolos con él, como él lo es con nosotros, vamos á contestar uno por uno á todos los parrafitos de su articulejo, que tienen mucha sal y pimienta.

Empieza el primer párrafo del artículo del señor *U.* «Sería yo un descortés, desconocido señor, si dejara sin contestar la réplica, *(á la réplica, caballero*, si V. no lo toma á mal, porque el verbo contestar rige la proposicion á) que se digna V. dedicarme y que aparece, (apareció, y van dos; salvo error de imprenta, porque escribiendo V. el dia ocho de julio, y habiéndose publicado mi réplica el dia cinco, me parece que es accion pasada en toda tierra de garbanzos) aparece en las columnas de ese periódico el dia cinco del mes actual, motivada por una quisicosa mia, hecha sin alcance (tercer *lapsus cálami*; motivo estaría mejor que alcance, pues la palabra *alcance* aplicada como V. la aplica es poco castiza,) que el de librarme de un mochuelo que trató de endosarme (sí ¿eh? como sí el mochuelo fuera una letra de cambio,) *A. de la R.* al ocuparse de (al ocuparse en, dicen los buenos hablistas, porque los franceses, y afrancesados se ocupan de; los clásicos españoles se ocupan en) al ocuparse de la *galifomania* (¿De dónde ha sacado V. señor *U.* la palabreja, del almanaque de algarabia?) que padecen algunos escritores de la presente época.»—Para muestra basta un boton; para muestra de la prosa del señor *U. del G.* basta el primer párrafo que hemos copiado de su artículo.

Jamás fué nuestra intencion criticar ciertos insignificantes defectos gramaticales, porque no nos gusta ser rebuscadores de apíces de Gramática, pero nos obliga á hacerlo ahora así, el señor *U.*, fijándose en algunas palabras de mi primera réplica, que hasta en eso ha demostrado que discute con pasion pues me abstuve de afirmar si su prosa era buena ó mala y sí, solamente, le dije que su opinion era falsa por las razones arriba dichas. Que me cite una sola palabra de mi réplica de donde deba deducir que yo critique su estilo; no me duelen prendas, y ya que V. señor *U.* ha empezado, me tiene V. á su disposicion, ó para hablar mejor, á sus órdenes.—X

(Se continuará)

CASA CENTRAL DE VACUNACION

Ayer fueron inoculados los niños siguientes:

PUEBLOS.	Niños.	Niñas.
Manila.	1	»
Tondo.	3	1
Binondo.	1	3
San José.	1	1
Santa Cruz.	2	3
Quiapo	1	»
Sampaloc.	3	1
San Miguel.	1	»
S. Fernando de Dilao .	»	»
Ermita.	3	»
Malate.	1	»
Total . . .	17	9

El sábado 4 del próximo agosto, á las ocho de la mañana, se administra la vacuna.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca el capitan del berg. gta. *Lauria*, don Andrés de Abvisqueta.

Ayer mañana fueron remitidos al Gobierno civil de esta provincia, dos indivíduos, aprehendidos la noche anterior, como indocumentados, por el celador de ronda de la Capitanía de puerto.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Cartas en lista, por desconocrse á sus destinatarios.

Interior.

Doña Ciriaca de Leon, don Hermenegildo Afable, don José Perez Pastor, don Jacinto Canlo, don Narciso Valerio, don Simplicio Bernardo, don Emilio Ychau, don Cipriano Gegola, don Ignacio Tirol, don Pascual Aquino, don Valeriano Bersola, doña Felipa Trinidad.

SUCESOS VÁRIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Ha sido puesto á disposicion del Gobernador civil de la provincia, un criado reclamado por el Gobernador de la provincia de Bulacan, por haber resultado ser un quinto.

VARIEDADES

PIANISTAS ESPAÑOLES

MENDIZABAL.

(Continuacion)

Este insigne maestro tiene la costumbre, desde tiempo inmemorial, de reunir en *cónclave*, de ocho á once de la mañana, todos los domingos del año, en su salon de la calle de Bailen, á los discípulos y discípulas más adelantados de su clase, con el objeto de darles una leccion extraordinaria; y bien sabe Dios los ratos tan deliciosos que se pasan en ese cenáculo de artistas en embrion, presididos y dirigidos por el maestro.

Existen en Manila dos señoras, una de ellas la insigne pianista doña Natividad Cabañas de Montero, que han contribuido durante mucho tiempo con sus distinguidas compañeras y compañeros á hacer pasar con la rapidez del relámpago, las tres horas que Mendizabal dedica á sus queridos discípulos, en vez de consagrarlas al descanso.

En esas reuniones íntimas, la discípula ó discípulo empieza por ejecutar generalmente el primer estudio en posicion fija del nunca bien ponderado *Gradus ad Parnassun* de Clementi, al que sigue indefectiblemente una *fuga* de Bach ó de Czerny, para *hacer dedos*: aquel suele ser *ilustrado* por el maestro, con una melodía improvisada en las dos octavas agudas del piano, que si fuera posible escribir las deliciosas ideas que se le ocurren á Mendizabal en este ejercicio, ninguna de ellas resultaría inferior á la melodía que escribió Gounod sobre el primer preludio de Bach.

A los dos mecanismos indicados sigue la pieza que el discípulo ó discípula tiene en estudio, que, como dicen los franceses, *va sans dire* es una sonata (a) ó un concierto, y entonces es de ver las atinadas y sábias observaciones de Mendizabal sobre la interpretacion de las ideas del autor, no contentándose las más de las veces con referirse á la obra que se ejecuta, pues como Mendizabal, ademas de ser un gran músico y un gran pianista, es un excelente bibliófilo musical, acompaña sus lecciones de preciosas explicaciones sobre la vida y modo de ser del autor de que se trata, de manera que el discípulo, conociendo al personaje, se identifica con él, haciendo suyo su estilo.

Llegado el mes de marzo en que generalmente se elige por Mendizabal y sus dos compañeros la obra ú obras que han de servir para el concurso, con objeto de aspirar á los premios primero y segundo y al *accésit*, lo último que toca cada uno de las alumnas ó alumnos congregados es dicha pieza. Salva las diferencias de temperamento ó estado fisiológico del indivíduo, es notable el sello de clasicismo y severidad que imprime Mendizabal á todos sus concurrentes; nada de efectos de relumbron: á este ilustre maestro le tiene sin cuidado el aplauso: solo aspira á la aprobacion de las personas peritas en el arte: el público no le ha preocupado jamás.

Al igual que en todos los ramos del saber humano en que las eminencias son absolutas en su sistema ó modo de apreciar, Mendizabal es absoluto en la adoracion de sus autores predilectos: Mozart, Beethoven, Hummel, Mendelssohn, Chopin son sus profetas: se guardará muy bien de pensar siquiera para la eleccion de pieza de concurso, en alguna de las obras de Thalberg ó de Liszt: tal vez sea de los más admiradores de estos dos colosos de la ejecucion, pero no aconsejará á ningun discípulo suyo que siga el camino por ellos emprendido.

De estos peapuntes, se deducirá que Mendizabal es paladin acérrimo de los pianistas clásicos, si se considera á Chopin entre ellos, y si no, de los clásicos y de Chopin.

Como nada hay perfecto en la creacion, Mendizabal tiene un defecto muy grande, á mi entender, defecto cuya publicidad le ruego me perdone si por desgracia mia este boceto llega á sus manos. Este defecto es una modestia exageradísima, que no quiere sostener la comparacion entre lo mucho y bueno que ha escrito y lo que puede escribir, y lo que han producido esos génios musicales á quienes rinde el más ferviente culto.

Este distinguido maestro ha compuesto multitud de obras, joyas musicales, que cualquiera que no fuera Mendizabal tendría verdadero y justo orgullo en ver publicadas. Entre ellas recordamos una coleccion de zortzicos que, dados á la estampa, figurarían sin desmerecimiento ninguno al lado del volúmen de las mazurkas de Chopin.

No he sido yo el que ménos ha instado y suplicado al autor su publicacion en mi triple calidad de amigo, de admirador y de editor de música, y siempre he alcanzado la misma negativa: «Examine usted, me decía, por ejemplo, la sonata en *do* sostenido menor de Beethoven, y dígame usted si despues de esa Catedral (palabras textuales,) cuanto se publique no resulta ridículo.» Si ese razonamiento fuera admisible, considere el lector lo reducido que sería el repertorio de la música de piano.

CÁRLOS S. DEL VALLE.

(Se continuará.)

(a) Sonata própiamente dicha: no lo que en Filipinas se entiende por sonata.

TEATRO DE TONDO

Domingo 29 de julio de 1888, á las nueve de la noche, si el tiempo lo permite.

Despues del extraordinario suceso que ha obtenido en París, Lóndres, Berlín, Viena, San Petersburgo, y otras varias capitales de Europa:

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA

Oficiales de la orden del Leon y el Sol de Persia, miembros de la órden Imperial Otomana, de artes y letras de la Real órden de la Casa de Servia y Laureados en varios grandes concursos internacionales, etc., etc.

En su gran viaje «au tour du Monde,» no ha vacilado un momento en saludar á sus compatriotas de Filipinas, y ofrecerles un

SEGUNDO CONCIERTO

Bajo la direccion de

D. EUGENIO ARREDONDO.

LA ESTUDIANTINA

ha tenido el honor de concertar en presencia de S. M. Alfonso XII.

SS. MM. los Emperadores de Alemania, Austria, Rusia, S. M. I. el Sultan de Turquia, el Shah de Persia, los reyes de Italia, Bélgica, Grecia, Dinamarca, Wurtemberg y Servia, S. A. el Kedive de Egipto, y el expresidente de la República Francesa, etc., etc.

PROGRAMA

1.a Parte.

1.° RECUERDO DEL CENTENARIO DE CALDERON . . . . . Juarranz.
2.° POETA Y ALDEANO, Sinfonia. Suppe.
3.° UN BESO... Capricho. . . . . Granado.

2.a Parte.

4.° AVE MARIA . . . . . Gounod.
5.° TURIA, Valses . . . . . Granado.
6.° VENECIA, Habanera . . . . . Botijero.

3.a Parte.

7.° RIGOLETTO, Cuartetto . . . . Verdi.
8.° COSMOPOLITA *Pot-pourri* . . Arredondo.
9.° JOTA ARAGONESA, cantada por Lopez Dominguez y Estudiantina. Mepa rece.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales y p'ateas . . .	pfs.	8'00
Butacas	»	1'00
Bancos corridos	»	0'75
Entrada general	»	0'40

NOTA:—Los billetes se expenderán en el Establecimiento de los señores Torrecilla y C.a, desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde, en el mismo teatro.

OTRA:—No se darán contraseñas; las personas que deseen salir, pueden luego entrar con la misma localidad que quedará en su poder.

LIBRERÍA DE RAMIREZ Y C.ª

N.° 1.—Magallanes—N.° 1.

Acabamos de recibir la NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, aplicada á las Islas Filipinas, precedida de un prólogo con anotaciones y comentarios, segun doctrina establecida por el Tribunal Supremo, por D. Manuel Conrotte, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Se vende á UN PESO EJEMPLAR.

SGCB2021

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada

"Perfumeria del Mundo Elegante,"

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd **17—Escolta—17,**

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Capitan D. Gerónimo Galiana.

Saldra el 20 de agosto á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Gènova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 17.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estara en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Administracion, Goiti, 11.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan* trasfiere su salida para dicho punto, al domingo 29 del actual á las seis de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

VAPOR *VISAYAS.*

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el juéves 2 de agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

VAPOR *BILBAO NÚM.* 2.

Saldrá para Romblon, Isla de Tablas, Capiz y Calivo, para este último punto, si se reune bastante carga.

Admite carga y pasaje

VAPOR INGLES *CHEANG HYE TENG*

Saldrá directamente para Singapore, el juéves 2 de agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.

PARA CEBÚ.

El vapor *Mindanao* saldrá para dicho punto, el mártes 31 del actual, á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

VAPOR *BOLINAO,*

Se espera el lúnes 30 del actual y sera despachado á la mayor brevedad para Dagupan.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz,* el mártes 31 del actual. á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos,

AVISOS

AVISO

Se avisa á los señores Abogados que junta anunciada para el dia 25 y que no tuvo lugar por el mal tiempo, se ha trasferido con el permiso competente, al domingo 29 á las ocho de su mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se recomienda puntualidad y no se repartirán esquelas.

Roque Monroy.

El Varadero de Manila

Compañía Anónima.

Los señores Accionistas que no hayan cobrado el dividendo de ONCE pesos y cincuenta céntimos por accion, acordado en la Junta General de 30 de mayo último, se servirán acudir á esta Agencia para hacerlo efectivo.

R. Calder Smith,
Agente general.

Carenero núm. 3. 8

AVISO

Desde esta fecha y por convenir á mis intereses, ceso en las relaciones mercantiles que tenia con don Bernardo Toribio; quedando encargado de la liquidacion del almacen titulado «Los Andaluces» don Eduardo Ruiz Barreto, con quien pueden entenderse los que tengan cuentas pendientes en dicho almacen.

Manila, 16 de julio de 1888.

4 *Manuel Delgado.*

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada,

MÉDICO-OCULISTA
de las facultades de Alemania y París.

Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 8 á 10 y 3 á 5.

VISITA Á DOMICILIO en las horas restantes.

22—Real—22.—Manila.

0md

Se desea aprender

taquigrafía. En esta Redaccion darán razon. 0

C. LABARBE Y C.ª

16 calle David-Manila.

8 d'almeida-Street, Singapore.

Representantes de los principales industriales de Francia, admiten pedidos y venden al por mayor. dj0

ALQUILERES

Se alquila

en 17 pesos la casa con entresuelo, calle de Santa Potenciana núm. 1. Razon Jólo núm. 9, (Binondo.) 0

SE ALQUILA

la casa ocupada hoy dia por el señor Spring, en la calle de la Escolta núm. 23. la que quedará desocupada á fines de marzo próximo.

El que suscribe admite proposiciones de arrendamiento.

jd *Manuel Genato.*

SE ALQUILAN

las casas números 6 y 10 en la Isla del Romero, calle que dirije á la Procuracion de San Francisco; están techadas de hierro, con buenas habitaciones en los altos y entresuelos.

Darán razon en el martillo de Genato y C.ª, Escolta, n.º 26. jd

PARA LOS FOTÓGRAFOS.

Se alquila el local que ocupó el fotógrafo señor Tobias, con una gran azotea, Escolta núm. 16; darán razon, calle Nueva número 16. .dmv

PIANOS

de elegantes [illegible] por dias, [illegible] voces, de alquiler, [illegible] y meses.

[illegible]anto Cristo, núm. 33. mjd

CALLE REAL DE LA ERMITA

núm. 4, se alquila una casa con cuadra, entresuelo y dependencias necesarias: San Luis núm. 6, darán razon. 1

SE ALQUILA

la casa núm. 18, calle de Jólo; en la misma informarán. .0

SE ALQUILAN

La casa núm. 29 de la calle de Jólo del arrabal de Binondo que será desocupada; otra que ha sido un tiempo Tribunal del pueblo de San José de Navotas; y dos solares en el barrio de la Concepcion (Tambobo.) Darán razon de la primera San Juan de Letran núm. 13 y de la otra y los solares Don José Mariano Oliveros, vecino de Navotas 2

SE ALQUILAN

los altos de la casa panaderia de Quiotan, los almacenes que ocuparon los Señores Chofré y C.ª y «Bazar Español» situados en la Escolta y una casa, n.º 24, en San Miguel; darán razon General Solano núm. 22. (San Miguel.) ;0

SE ALQUILAN

Los bajos de la casa nº 4 en la calle del Marqués con la anaquelería y una bodega, que quedarán desocupados á fines del mes actual; darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 8. 1

Compras y ventas

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

DE DON VICENTE SAINZ.

Plaza de Binondo, núm. 11.

El miércoles próximo 1.º de agosto desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO DE F. CALERO.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda, en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

3 *F. Calero.*

BACALAO superior,

blanco, de Escocia, sin espinas, preparado en latas de una libra, á dos pesetas lata.

En LA CASTELLANA, núm. 37, Escolta y n.º 34, San Fernando. 1

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicírculos, laminas de Santos etc.etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, flambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanias y pesa cartas, etc. etc. 5

Café del Recreo

MENÚ PARA [illegible]

PARA EL DIA DE HOY.

A peseta la racion.

Arroz con conejo.
Menudo á la andaluza.
Cabrito con guisantes.
Ternera con alcachofas.
Butifarras con habichuelas.
Salmon a la mahonesa.
Chuletas de carnero.
Capon trufado.

Se vende.

Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp. Isla del Romero, núm. 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano. D

AL POR MAYOR.

Ginebra á pfs. 6 caja.
Burdeos » » 5 caja.
Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana.
Carabanchel pfs. 3'50 idem.
Vino tinto «Navarro» en cuarterolas.

dj *Inchausti y C.ª*

Clavos de herrar

de calidad superior, se venden á real y medio la libra y

pfs. 15 el quintal

en el

Bazar Filipino

33—Escolta—33. 0

Marmoleria

DE

NICOLAS CRUZ FABIAN

San Marcelino, núm. 62.

Lapidas para adultos, mármol blancos, grabados y dorados, y de betun, pfs. 8.

Id. para párvulos, pfs. 6.

CABALLO MORO.

Se vende muy barato, uno jóven y diestro al tiro de calesa y quilez: Cabildo 49. 0

Clasificador de añiles

15,22,9 F. CALERO —Escolta, 24.

SE VENDEN

Diez acciones del Banco Español Filipino, á pfs. 420, en la calle de Anloague, núm. 6. 2;

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1887.

Echagüe 45.

PRECIOS CORRIENTES

Elaboración Cubana.	PRECIO de cada millar. Pesos.	Cms.	Núm.º de tabacos de cada envase.	PESO neto aprox.º de cada millar. Libras
Vitolas finas.				
· Sublimes.	100	,,	25	25
· Emperadores.	95	,,	25	25
· Ministros.	90	,,	25	24
· Predilectos de la Insular	80	,,	25	22
· Senadores.	75	,,	25	22
· Insulares.	65	,,	25	20
· Embajadores.	60	,,	25	20
· Almirantes.	55	,,	25	19
· Perfectos.	55	,,	25	19
· Coloniales.	50	,,	25	18
· Diplomáticos.	45	,,	50	18
· High Life.	45	,,	50	17
· Obsequios.	40	,,	50	17
Príncipes.	35	,,	50	15
Diputados.	32	,,	50	15
Vitolas de calidad.				
Cazadores Imperiales.	45	,,	25	20
Cazadores.	40	,,	50	19
Vegueros.	35	,,	50	17
Culebras.	35	,,	100	17
Brevas Régias.	32	,,	50	18
Brevas.	30	,,	100	17
Brevas Chicas.	25	,,	100	15
Médios Vegueros.	25	,,	50	14
Cilindrados.	20	,,	50	14
Vitolas entrefinas.				
· Elegantes.	30	,,	25	14
· Exquisitos.	28	,,	25	13 1/2
· Bouquets.	25	,,	25	13
· Petit-bouquets.	20	,,	50	10
Regalia Chica.	20	,,	50	13
Londres finos.	20	,,	50	13
Trabucos.	20	,,	50	15
Conchas espiciales.	20	,,	50	15
Princesas.	18	,,	50	10
Regalia de la Reina.	18	,,	100	12
Regalia Comme il faut.	18	,,	100	12
Selectos.	18	,,	100	13
Londres.	18	,,	100	13
Infantes.	17	,,	100	10
Conchitas.	16	,,	100	11
Conchas.	15	,,	100	14
Perlas.	15	,,	100	14
Violetas.	14	,,	100	13
Minutos.	12	,,	100	6
Señoritas.	6	,,	200	4

(·) *Con anillo.*

NOTA—Además de las expresadas, se elaboran toda clase de vitolas así como los cambios de envase, á gusto del consumidor. Precios convencionales.

Elaboración Filipina.	PRECIO de cada millar. Pesos.	Cms.	Núm.º de tabacos de cada envase	PESO neto aprox.º de cada millar. Libras
Habano Extra.	19	,,	100	18
Cortado Extra.	19	,,	100	18
1.ª Habano.	18	,,	100	22
1.ª Cortado.	18	,,	100	22
Habano esmerado.	16	25	100	18
Id. id.	16	,,	125	,,
Id. id.	15	50	250	,,
Id. id.	15	,,	500	,,
Cortado esmerado.	16	25	100	,,
Id. id.	16	,,	125	,,
Id. id.	15	50	250	,,
Id. id.	15	,,	500	,,
2.ª Habano extra.	16	,,	100	12
Nuevo habano.	11	,,	100	14 á 18
Id. id.	10	80	125	,,
Id. id.	10	30	250	,,
Id. id.	10	,,	500	,,
Nuevo Cortado.	11	,,	100	,,
Id. id.	10	80	125	,,
Id. id.	10	30	250	,,
Id. id.	10	,,	500	,,
2.ª Habano.	9	25	100	11
Id.	8	70	250	,,
Id.	8	50	500	,,
2.ª Cortado.	9	25	100	,,
Id.	8	70	250	,,
Id.	8	50	500	,,
3.ª Habano.	7	80	100	10
Id.	7	70	250	,,
Id.	7	50	500	,,
3.ª Cortado.	7	80	100	,,
Id.	7	70	250	,,
Id.	7	50	500	,,
4.ª Habano.	6	70	250	8
Id.	6	50	500	,,
4.ª Cortado.	6	70	250	,,
Id.	6	50	500	,,
5.ª Habano.	6	20	250	7
Id.	6	,,	500	,,
5.ª Cortado.	6	20	250	,,
Id.	6	,,	500	,,

LABOR MECÁNICA Á VAPOR.

Cigarrillos fuertes, de á 30 en cajetillas . . . 8 cuartos una
Idem entrefuertes id. id. . . . 8 idem idem
Idem suaves id. id. . . . 8 idem idem
Picadura superior, fuerte en paquetes de 1 libra. 40 cénts. idem
Idem idem entrefuerte idem idem . . . 40 idem idem
Idem finas idem idem idem . . . 20 idem idem

LABOR Á MANO.

Cigarillos entrefuertes de á 30 en cajetillas . . . 6 cuartos una
Idem idem de á 25 en idem . . . 4 idem idem

Tabaco rama, al por mayor y menor, de toda clase y procedencias á precios convencionales.

Manila 25 de Julio de 1888.

J. STA. MARINA,
Director-Propietario.

EXPOSITION UNIVERSLe 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

Nueva Creacion

PRIMAVERA

E. COUDRAY

Inventor de la

PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTÉINA

Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon..... PRIMAVERA
Aceite..... PRIMAVERA
Agua de Tocador. PRIMAVERA
Esencia..... PRIMAVERA
Polvos de Arroz.. PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:

PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS

Se encuentra en todas las buenas Perfumerias.

VICHY

Administracion: PARIS, 8, Boulª Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, Enfermedades de las vias digestivas, Infartos del higado y del bazo, Obstrucciones viscerales, Cálculos biliarios, &ª.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas, Pesadez del estomago, Digestion dificil, Inapetencia, Gastralgia, Dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, Gravela, Cálculos urinarios, Gota, Diabetis, Albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la Gravela, los Cálculos urinarios, la Gota, la Diabetis, la Albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Manila,* las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en la casa de PAB. SARTORIUS.

Frasco: 5 fr. — PUREZA DEL CUTIS — en Paris

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES & Pone y conserva el cútis limpio y terso

CANDÈS et Cie Bd St-Denis, 26

D. FEVRE.

Thessier-Fèvre

YERNO y SUCESOR

Nº 398, calle de St-Honoré, París.

Llama la atencion de los SS. Farmaceuticos, Drogueros y Comerciantes de los géneros de Paris sobre su aparato seltzogeno y los polvos para hacer agua de seltz, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exijase la Marca de Fábrica

NOTA.—Nuestros Aparatos garantizados no son mas caros que sus imitaciones.

SE VENDE

un caballo de pelo moro, jóven, sano, de gran alzada y diestro al tiro: Real 32, Manila. 4

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA

Batería de cocina compuesta de ollas, cazuelas, cacerolas, sartenes, calentadores, pescaderas, moldes para dulces, chocolateras, ollas para coser patatas al vapor, parrillas, rayadores, espumaderas, casos, embudos, coladores para caldo, tostadores para café y cocinillas de varios sistemas.

Baldes, cubos para agua súcia, palanganas, jarras y orinales, baños generales de asiento [illegible] y para piés.

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA.

Lavabos de zinc, manteleria, cristalería y porcelana.

Grifos de metal y de madera, tirabuzones, abre-latas y servilleteros de metal.

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA.

Libros de contabilidad, papel para cartas y esquelas, papel secante, papel cuadriculado para planos, papel tela, porta-plumas, porta-creyones, lápiz, regladores, plumas para dibujo, estuches de matemáticas, pesa-cartas, tinteros y escribanías. 18,2,5,9

El mejor COÑAC y la mejor GINEBRA son:

El Coñac marca **Jules Robin & C.ie** *de Cognac.*

La ginebra marca «Ancla» de **J. de Kuyper & Zoon** *de Rotterdam, Holanda (una sola Ancla ¡¡Ojo!! sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon.)*

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones ó parecidos de marcas y nombres, pues solo las mejores marcas se imitan y falsifican!—Las botellas de ambos líquidos lejítimos llevan la contra etiqueta de la casa importadora de

d0 LOUIS GENU, Jólo núm. 9—(Binondo.)

Cigarrillos superiores de 'La Perla Española'

Se recomiendan como buenos

Y SE VENDEN

á ocho cuartos cajetilla de á 30 en los puntos siguientes: «El Globo» Palacio 37, "La Confianza" Real, "kiosco de Cervantes" Tabaquería del Padre Moraga, "kiosco de Sta. Cruz" "La Ciudad de Manila" y Martillo de Genato y Comp. d

Verdaderos vinos lejítimos de BURDEOS y

de **BORGOÑA** *de las dos primeras y muy reputadas marcas siguientes:*

A. Lalande & C.ie. *de Bordeaux.*
Jules Regnier & C.ie. *de Dijon (Borgoña.)*

Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de dichos vinos en Filipinas:

d0 LOUIS GÉNU, Jólo núm. 9 (Binondo.)

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.

Todas las grandes existencias y las que se reciban se venderán á precios muy económicos en nuestro Establecimiento.

0; *CASTILLO HERMANOS.*

COÑAC lejítimo marca LEON

DE LOS SRES. CH. DEROVILLE Y C.ª, DE COGNAC

Se halla en todos los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila á pfs. 5 caja, y por botellas á 4 reales una.

AL POR MAYOR en casa de su exclusivo importador en Filipinas:

0d LOUIS GENÚ.—Jólo núm. 9.

CERVEZA MARCA LEON

En cajas de 8 docenas de medias botellas,

Segun análisis cualitativo verificado en 3 de julio, la cerveza es

Buena por no contener ninguna sustancia extraña.

Se recomienda por su buena calidad y exquisito gusto.

Puntos de expendio.

Los Dos Hermanos, Borri Franco y Comp., El Lucero, el Luzon, El Cántabro, La Malagueña, Sucesor de la Viuda de Gomez, El Globo, El Vivac, La Castellana, Círculo de Vinicultores de la provincia de Tarragona.

Al por mayor SPRÜNGLI Y C.ª

ESCOLTA 14, (INTERIOR). 0md

CARRUAJES NUEVOS

Los lejítimos QUILEZ ILOCANOS de la acreditada fábrica de don Primitivo Formoso, de Vigan, solo se venden en Manila por el que suscribe, que tambien admite pedidos para provincias:

de 4 ruedas, vestidura paño para 1 y 2 caballos, á. . . . pfs. 230.
de 2 » » » 1 y 2 » á pfs. 110 y » 120.

MD0 LOUIS GENÚ.—Jólo, núm. 9—Binondo.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El **Jarabe de Hierro Rabuteau** está especialmente destinado para los niños.

1129 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de CLIN y Cia de PARIS *que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.*

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

LA VERDADERA

AGUA DE BOTOT

Unico Dentífrico

APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

El MEJOR CALMANTE contra los DOLORES de MUELAS

Siempre es este excelente dentífrico que recomendamos para los cuidados de la boca así como los **POLVOS** de **BOTOT** *con quina.*

229, r. St-Honoré, Paris, y en todas la buenas Droguerias, Perfumerias y Peluquerias.

MANILA, en casa de RIVAS, PECASTAING y Cia, *Representantes exclusivos*

Recompensa de 16,000 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El **Quina Laroche** es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía,* las *Afecciones del estomago,* la *Falta de apetito,* y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas,* etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre,* la *Clorо-Anemia, Consecuencias del parto,* etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT.--ESCOLTA NÚMERO 27.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑÍA.—MANILA

SGCB2021